

427

38
37

I. Señores
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 02027537 00010000 Folios: 10
Fecha (MM): 2005-11-11 16:10:52
Tramite : 303 PATENTES & 323 ANUALIDAD 411 PRESENTAC
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Referencias

Expediente : No. 02 27537
Asunto : Pago de anualidad por concepto de mantenimiento de la vigencia para la Patente de Modelo de Utilidad de un ORGANIZADOR INFANTIL CILINDRICO.
Titular : AVANT PLAST LTDA. AVANCES TECNOLÓGICOS PLASTICOS LTDA.
Apoderado : Doctor HELMER ZULUAGA VARGAS

II. Yo, **HELMER ZULUAGA VARGAS**, mayor de edad, vecino de Bogotá, D.C., identificado como aparece al pie de mi firma con T.P. 822, en mi calidad de apoderado de AVANT PLAST LTDA. AVANCES TECNOLÓGICOS PLASTICOS LTDA., atentamente manifiesto a ustedes:

III. PAGO DE ANUALIDAD

1. Mediante escrito de fecha 1 de abril de 2002, fue radicada en la División de Nuevas Creaciones, la solicitud de registro de la Patente de Modelo de Utilidad contenida en el expediente de la referencia, denominada ORGANIZADOR INFANTIL CILINDRICO.
2. Mediante resolución No. 17952 de julio 27 de 2005, notificada mediante edicto No. 10333 fijado el 24 de agosto de 2004 y desfilado el 6 de septiembre de 2005, fue concedida la Patente de Modelo de Utilidad denominada ORGANIZADOR INFANTIL CILINDRICO.
3. De conformidad con el art. 80 de la Decisión 486 de la Comunidad Andina, toda patente de invención deberá pagar una tasa anual para mantenerse vigente, en caso contrario, la falta de pago, producirá de pleno derecho la caducidad de la misma.

*Art. 80 Decisión 486:

"Para mantener vigente la patente o, en su caso, la solicitud de patente en trámite, deberá pagarse las tasas anuales, de conformidad con las disposiciones de la oficina nacional competente. Las anualidades deberán pagarse por años adelantados.

"La fecha de vencimiento de cada anualidad será el último día del mes en que fue presentada la solicitud. Podrán pagarse dos o mas años por adelantado.

"Una tasa anual podrá pagarse dentro de un plazo de gracia de seis meses contado desde la fecha de inicio del periodo anual correspondiente, pagando conjuntamente el recargo establecido. Durante el plazo de gracia, la patente o la solicitud de patente mantendrá su vigencia plena.

"La falta de pago de una tasa anual conforme a este artículo producirá de pleno derecho la caducidad de la patente o de la solicitud de patente."

4. El numeral 1.1.8 del artículo primero (1º.) del Decreto 31980 de diciembre 24 de 2004, a cerca de la "Tasa de mantenimiento de patente", estipula lo siguiente:

"Quienes al 3 de febrero de 2001 haya cancelado la tasa de mantenimiento de la patente en la modalidad de quinquenios, entenderán los pagos efectuados como pagos adelantados de las anualidades que en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina se establecen, sin que deba cubrirse ningún tipo de diferencia económica, y mantendrán como fecha de vencimiento para empezar a pagar conforme a lo previsto en el artículo 80 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina."

"La tasa de mantenimiento de una solicitud en trámite se entenderá comprendida en el pago de la tasa establecida para la presentación de la solicitud."

"Una vez ejecutoriada la concesión de la patente, empezarán a contarse los términos para pagar las tasas anuales de mantenimiento de conformidad con lo previsto en el artículo 80 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina."

5. El numeral 1.1.1.3., relativo a las " Actuaciones posteriores a la concesión", comprendido en el numeral 1.1. a cerca de las "tasas de propiedad industrial", del artículo primero del Decreto 31980 de diciembre 24 de 2004, establece como "tasa anual para el mantenimiento de patente de modelo de utilidad ", la suma de CIENTO TREINTA Y SIETE MIL PESOS MIL PESOS.
6. La Patente de Modelo de Utilidad de que trata este expediente, tiene como vencimiento de las anualidades el 1 de abril de cada año, y los periodos de gracia, igualmente vencerán cada 1 de octubre de cada año.
7. De acuerdo con las precisiones anteriores, se concluye que el titular AVANT PLAST LTDA. AVANCES TECNOLÓGICOS PLASTICOS LTDA, se encuentra en el término legal para el pago correspondiente a la primera tasa de anualidad, cuyo vencimiento es el próximo 1 de abril de 2006.
8. En consecuencia, con el presente escrito anexo recibo de pago por concepto de las siguientes anualidades:

Primera anualidad del 1º de abril de 2005, al 1º. de abril de 2006.

Segunda anualidad del 1º de abril de 2006, al 1º. De abril de 2007

Tercera anualidad del 1º de abril de 2007, al 1º. de abril de 2008.

Cuarta anualidad del 1º de abril de 2008, al 1º. De abril de 2009

Quinta anualidad del 1º de abril de 2009, al 1º. de abril de 2010.

Sexta anualidad del 1º de abril de 2010, al 1º. De abril de 2011

Séptima anualidad del 1º de abril de 2011, al 1º. de abril de 2012.
9. El total del valor de los gastos legales que se anexan a este memorial son

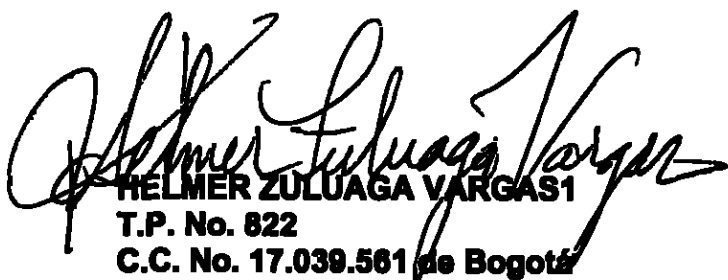
NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$959.000),
Correspondientes al pago de siete (7) anualidades, comprendidas entre el
1 de abril de 2006 al 1 de abril de 2012.

IV. ANEXOS

Con el presente escrito se anexan:

Siete recibos oficiales de caja por la suma de NOVECIENTOS
CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS.

De la División atentamente,


HELMER ZULUAGA VARGAS
T.P. No. 822
C.C. No. 17.039.561 de Bogotá

ESTA CERTIFICACION DE EXCEDENTE DE PAGO SOLO PODRA SER UTILIZADA
COMO PARTE DE LA CANCELACION DE UNA TARIFA VIGENTE Y NO PODRA SER
SUSTITUIDA POR NINGUN RECIBO.

42
40

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radiacion : 0207537 00010000
Fecha (AMB): 2005-11-11 16:10:52
Tramite : 003 PATENTES D 223 ANUALIDAD 411 PRESENTAC
Dependencia: 2020 ADQUISICION DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 05 - 87,209
FECHA : NOVIEMBRE 11 DE 2005

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
AVANT PLAST LTDA.	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	46230650	08/11/2005	992,000.00

***** C E N C E P T O *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	
		93 TASA ANUAL MANTENIMIENTO MODELO D	137,000.00
		TOTAL :	\$ 137,000.00

SON: CIENTO TREINTA Y SIETE MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

2006'

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 02027537 00010000 Folios: 10
Fecha (AND): 2005-11-11 16:10:52
Tramite : 003 PATENTES D 323 ANUALIDAD 411 PRESENTAC
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 05 - 87,210
FECHA : NOVIEMBRE 11 DE 2005

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
AVANT PLAST LTDA.	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	46230650	08/11/2005	992,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	
		93 TASA ANUAL MANTENIMIENTO MODELO D	137,000.00
		TOTAL :	\$ 137,000.00

SON: CIENTO TREINTA Y SIETE MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

2007

43
42

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 02027537 00010000 Folios: 10
Fecha (AMB): 2005-11-11 16:10:52
Trámite : 003 PATENTES D 323 ANULANDO 411 PRESENTAC
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800172089-7



RECIBO OFICIAL DE CAJA : 05 - 87,211
FECHA : NOVIEMBRE 11 DE 2005

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
AVANT PLAST LTDA.	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	46230650	08/11/2005	992,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	
		93 TASA ANUAL MANTENIMIENTO MODELO D	137,000.00
		TOTAL :	\$ 137,000.00

SON: CIENTO TREINTA Y SIETE MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

2008

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

43

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 02927537 00010000 Folios: 10
Fecha (AMB): 2005-11-11 16:10:52
Tramite : 003 PATENTES D 323 ANUALIDAD 411 PRESENTAC
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 900176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 05 - 87,212
FECHA : NOVIEMBRE 11 DE 2005

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
AVANT PLAST LTDA.	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	46230650	08/11/2005	992,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	93 TASA ANUAL MANTENIMIENTO MODELO D
			TOTAL : \$ 137,000.00

SON: CIENTO TREINTA Y SIETE MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

2009

45
44

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 02027537 00010006 Folios: 10
Fecha (AMD): 2005-11-11 16:11:52
Tramite : 003 PATENTES D 323 ANUALIDAD 411 PRESENTAC
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 05 - 87,213
FECHA : NOVIEMBRE 11 DE 2005

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
AVANT PLAST LTDA.	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	46230650	08/11/2005	992,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	
		93 TASA ANUAL MANTENIMIENTO MODELO D	137,000.00
		TOTAL :	\$ 137,000.00

SOM: CIENTO TREINTA Y SIETE MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

2020

45

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 02027537 00010000 Folios: 10
Fecha (MM): 2005-11-11 16:10:52
Tramite : 003 PATENTES D 323 ANUALIDAD 411 PRESENTAC
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176007-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 05 - 87,214
FECHA : NOVIEMBRE 11 DE 2005

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
AVANT PLAST LTDA.	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	46230650	08/11/2005	992,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	
		93 TASA ANUAL MANTENIMIENTO MODELO D	137,000.00
		TOTAL :	\$ 137,000.00

SON: CIENTO TREINTA Y SIETE MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

2011

46

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion 02027.37 00015000 Folios: 10
Fecha (AMD) 2005-11-11 16:05:52
Tramite 002 PATENTES Y 323 ANUALIDAD 411 PRESENTAC
Dependencia 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT 800176089-2

BO OFICIAL DE CAJA 05 - 87 215
NOVIEMBRE 11 DE 2005

***** CONSIGNACION *****

DEBITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
PLAST LTDA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	46230650	08/11/2005	992,000 00

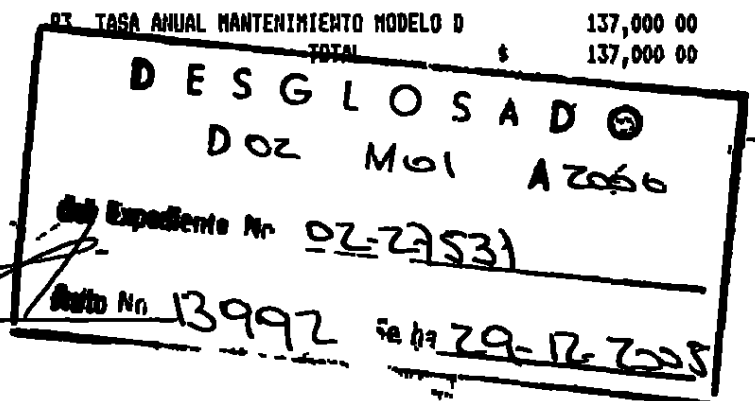
***** CONCEPTO *****

RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
50005-01-01 SOLICITUDES	02 TASA ANUAL MANTENIMIENTO MODELO D	137,000 00
	TOTAL	137,000 00

CIENTO TREINTA Y SIETE MIL PESOS

Andres J. Vargas
52953017 Bte

NSABLE



BO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No

Radicación consignado en el sticker

Fax 3 505220 Línea 9800-910 165
Web: www.sic.gov.co e-mail: mib@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia